FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Calderon	Chala	Yanei Tatiana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 40078808	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 14 MES 02 AÑO 1980	DIAGONAL 27 24 109 MZ 3, CASA 76 CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DE BARU			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CAQUETÁ
DEPTO	CAQUETÁ	MUNICIPIO	FLORENCIA		
MUNICIPIO	FLORENCIA	TELÉFONO	3115039492	EMAIL	contadora.tatianacalderon@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1996
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL Y CONTRALORIA	12	2011	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	12	2005	121.809-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
FUNCION PUBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA	01	2024

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: PERSONERIA DE FLORENCIA -- FLORENCIA, CAQUETA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍ: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: CAQUETÁ	MUNICIPIO: FLORENCIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3115039492	FECHA DE INGRESO	Día: 01	Mes: 08	Año: 2025	FECHA DE RETIRO	Día: 31	Mes: 12	Año: 2025			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTADOR	DEPENDENCIA: AREA DE FINANCIERA Y PRESUPUESTO				DIRECCIÓN: DIAGONAL 27 24A 109 MZ 3 CS 76 SENDEROS DE BARU						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: PERSONERIA DE FLORENCIA -- FLORENCIA, CAQUETA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍ: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: CAQUETÁ	MUNICIPIO: FLORENCIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3115039492	FECHA DE INGRESO	Día: 21	Mes: 01	Año: 2025	FECHA DE RETIRO	Día: 20	Mes: 07	Año: 2025			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESOR CONTABLE - CONTADOR	DEPENDENCIA: AREA CONTABLE, FINANCIERA				DIRECCIÓN: DIAGONAL 27 24A 109 MZ 3 CS 76 SENDEROS BARU						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CAQUETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3115039492	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	08	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR FINANCIERO CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 15 0 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE FLORENCIA -- FLORENCIA, CAQUETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELEFONOS 3163688605	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA FINANCIERA Y CONTABLE					*DIRECCIÓN* CARRERA null 10 null CALLE 18. CASA DE LA JUSTICIA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE BELEN ANDAQUIES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* BELÉN DE LOS ANDAQUÍES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3188432103	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA FINANCIERA Y CONTABLE					*DIRECCIÓN* CALLE 5 4 42 EDIFICIO MUNICIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE BELEN ANDAQUIES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* BELÉN DE LOS ANDAQUÍES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3102328437	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA FINANCERA Y CONTABLE					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 27 24A 109 MANZANA 3, CASA 76						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE FLORENCIA -- FLORENCIA, CAQUETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3115039492	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - FINANCIERA	*DEPENDENCIA* AREA FINANCIERA CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CARRERA 18 10 0 ESQUINA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOHECA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3202718215	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2007	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADORA	*DEPENDENCIA* AREA CONTABILIDAD						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 7 47 B/LA ESTRELLA FLORENCIA CAQUETA					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

16 enero 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.078.808

APELLIDOS
CALDERON CHALA

NOMBRES
YANEI TATIANA

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-FEB-1980

FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

08-JUL-1998 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4400100-00263783-F-00400788O8-20101104 0024681513A 1 8081050013



121809-T

YANEI TATIANA
CALDERON CHALA
C.C. 40078808
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 131640

42367

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-01 22:57

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YANEI	TATIANA	CALDERON	CHALA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	40078808

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PERSONERIA MUNICIPAL

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA
Dirección	["VACIA"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$168.500.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$168.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.890.000,00
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$5.450.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
TERRENO RURAL	COLOMBIA	CAQUETÁ	EL DONCELLO	$145.000.000,00
OTROS CUENTAS X COBRAR	COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA	$2.500.000,00
VEHICULO	COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA	$46.170.000,00
CASA HABITACION	COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA	$125.000.000,00
CASA HABITACION	COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA	$40.863.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA CREDITO	$18.500.000,00
CREDITO LEASING	$35.000.000,00
OTRAS OBLIGACIONES	$3.500.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NILSON		MORENO	OROZCO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 96352944

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141211412271

(415)7707212489984(8020) 000014121141227 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 0 0 7 8 8 0 8	5	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cédula de Ciudadanía	1 3	4 0 0 7 8 8 0 8	

Lugar de expedición	28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9	Caquetá	1 8	Florencia	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CALDERON	CHALA	YANEI	TATIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Caquetá	1 8	Florencia	0 0 1

41. Dirección principal
DG 27 24 A 109 MZ 3 CA 76 CON SENDEROS DE BARU

42. Correo electrónico georginapaolap@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 0 3 9 4 9 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 0 5 0 2 0 2	7 4 9 0	2 0 0 5 0 2 0 2		4 9 2 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CALDERON CHALA YANEI TATIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Licencia 00369 de 20 de Noviembre de 2017 expedida por la Secretaria Deptal del Caqueta

Certificado Medico Ocupacional

Fecha/Hora EXAMEN

5/01/2026 7:33 a. m.

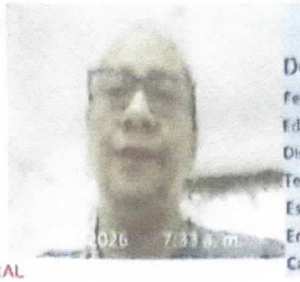
FLORENCIA - CAQUETA

Clase de Certificado

Evaluación Médica Pre-Ocupacional o de Ingreso

VALORACION LABORAL

20260105000004007880801



YANEI TATIANA CALDERON CHALA

Documento	40078808	○ Masculino	● Femenino
Fecha Nacimiento	14-feb.-80	Lugar	FLORENCIA
Edad	46 años	Estado Civil	Casado/a
Dirección	CIUDAD VERDE		
Teléfono/Movil	(311)503-94-92	FLORENCIA, CAQUETA	
Escolaridad	Profesional		
Empresa	PARTICULAR		
Cargo	CONTRATISTA		

EPS:
ARL: Otros
AFP: Otros

Clase de Examen Ocupacional

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

EXAMENES PARACLINICOS OCUPACIONALES

PRUEBAS ADICIONALES REQUERIDAS PARA EL CARGO

CONDUCTAS

MANEJO POR EPS Y ARL, CONDUCTAS OCUPACIONALES

CONTROL PYP EPS	☐	REMISION ARL PARA MANEJO DE CASO	☐	HIGIENE POSTURAL	☑
REMISION A EPS	☐	SEGUIMIENTO CASO ARL	☐	USO EPP	☑
CONTINUAR MANEJO MEDICO	☐	CONTROL PERIODICO OCUPACIONAL	☑	USO AYUDAS ERGONOMICAS	☐
				PRUEBAS COMPLEMENTARIAS	☐

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

DIETA	☑	REDUCIR ALCOHOL	☑
EJERCICIOS REGULAR	☑	PAUSAS ACTIVAS	☑
NO FUMAR	☑		

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO

Clasificacion Consulta	Nivel Consulta	CONCEPTO
Evaluación Médica Pre-Ocupacional o de Ingreso	ENFASIS OSTEOMUSCULAR	SIN RESTRICCIONES

DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIONES

OBSERVACIONES: EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL..

RESTRICCIONES-LIMITACIONES: NO

RECOMENDACIONES: SE EDUCA EN HIGIENE POSTURAL (MANEJO DE CARGAS EN SITIO DE TRABAJO Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL INDICADOS POR LA EMPRESA); HIGIENE VISUAL (PROTECCION OCULAR CONTRA USO DE COMPUTADORA Y EXPOSICION A PARTICULAS POLVOS U OTROS); HIGIENE AUDITIVA (EVITAR USO DE DISPOSITIVOS A ALTO VOLUMEN, RUIDO CONTINUO Y REALIZAR REPOSO AUTIVIO EXTRALABORAL POR AL MENOS 8 HORAS). CUMPLIR CON ACTIVIDADES DE SST DE LA EMPRESA. RECOMENDACIONES SOBRE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES (DIETA HIPOGRASA, AUMENTO DE CONSUMO DE FRUTAS Y VEGETALES FRESCOS Y LAVADOS; LAVADO DE MANOS PREVIO, DURANTE Y POSTERIOR A MANIPULACION DE ALIMENTOS, EVITAR HABITOS TOXICOS: SEDENTARISMO-TABAQUISMO-ALCOHOLISMO). MANTENER LIMPIAS LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y LAS SUPERFICIES DE TRABAJO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS POR AL MENOS 5 MINUTOS EN SU TRABAJO. DURANTE ENDEMIA POR COVID - 19 USO TAPABOCA SEGUN ESTIPULADO POR MINISTERIO DE SALUD, LAVADO DE MANOS. RECORDAR VACUNACION CONTRA COVID 19 ACORDE A FASE DE VACUNACION EN COLOMBIA.USO DE GAFAS CORRECTIVAS PERMANENTE EN AREA LABORAL. CONTROL ANUAL OPTOMETRIA.

AUTORIZO AL PROFESIONAL MENCIONADO EN ESTE DOCUMENTO, A REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS PERTINENTES PARA EL EXAMEN MEDICO Y/O PARACLINICOS OCUPACIONALES REGISTRADOS EN ESTA EVALUACION MEDICA, TENIENDO DE ANTEMANO CLARIDAD SOBRE EL OBJETIVO DE ESTE EXAMEN. LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS REQUERIDAS PARA ESTE EXAMEN FUERON REALIZADAS DE FORMA VOLUNTARIA Y SIN NINGUNA COACCION POR PARTE DE TERCEROS, TENIENDO LA OPORTUNIDAD DE CANCELAR DICHO PROCESO EN CUALQUIER MOMENTO. LA EMPRESA FUNDADORES ME HA ACLARADO QUE DICHA INFORMACION VA A SER DE TIPO CONFIDENCIAL. CERTIFICO QUE NO OMITI NINGUN DATO RELEVANTE SOBRE MIS ANTECEDENTES OCUPACIONALES, PERSONALES Y FAMILIARES QUE PUDIESEN INFLUIR SOBRES MI ESTADO DE SALUD Y QUE TODA LA INFORMACION QUE HE EXPRESADO, PARA LA ELABORACION DE ESTE DOCUMENTO, ES CIERTA, ADEMAS AUTORIZO EL ENVIO DE ESTE INFORME A MI EMPLEADOR.

ONELDIS DE LUQUE BRITO
RM:44398/2008 Lic. S.O 0002 /2023
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

YANEI TATIANA CALDERON CHALA
cc: 40078808

CRC LOS FUNDADORES FLORENCIA NIT. 900.764.056-5
Carrera11 No. 3-14 B. Barrio Jorge Eliecer Gaitan, Florencia - Caqueta Tel. 435 25 12
recepcionsstfundadores@gmail.com

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287311746

PIB
22:29:38

Bogotá DC, 01 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YANEI TATIANA CALDERON CHALA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40078808:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8066FA0FB06D27A6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YANEI TATIANA CALDERON CHALA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40078808 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 121809-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de enero de 2026, a las 22:30:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40078808
Código de Verificación	40078808260101223053

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:31:53 PM horas del 01/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **40078808**

Apellidos y Nombres: **CALDERON CHALA YANEI TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/01/2026 10:33:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40078808** y Nombre: **YANEI TATIANA CALDERON CHALA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131560774** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:36:35 horas del 01/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No **40078808,** Apellidos y Nombres **CALDERON CHALA YANEI TATIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PERSONERIA MUNICIPAL**, con NIT **800252406-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 3/207/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 40078808 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/01/2026 10:47 PM

Código Verificación: **5U4XLCY32E**

Válida hasta: **02/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

YANEI TATIANA CALDERON CHALA

c.c. 40.078.808

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en **Especialización en Revisoría Fiscal y Contraloría**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se haya investida por El Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 3 días del mes de Diciembre de 2011
Registrado en el Folio 2649 Libro de Registro de Diplomas No. 07

RECTOR

SECRETARIA GENERAL

DIRECTOR DE ESCUELA

CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON

RES. 2661 MEN-ICFES
Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN 07 2649

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN Nº 9647 de 7 de diciembre de 2006
Fecha: Diciembre 3 de 2011
Lugar: Florencia

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y la Secretaria General con el propósito de otorgar el Título de:

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORIA

Confiendo a

YANEI TATIANA CALDERON CHALA
Cédula 40.078.808

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Especialización en Revisoría Fiscal y Contraloría.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO

La Secretaria General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro 07 – Folio 2649, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la República de Colombia, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y CONTRALORÍA.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 3 días del mes de Diciembre de 2011

PEDRO JUAN GONZÁLEZ CARVAJAL
Rector

MONICA LUCIA GRANDA VIVEROS
Secretaria General

YANEI TATIANA CALDERON CHALA
Titular

ORIGINAL

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Contador Público

A:

Janei Tatiana Calderón Chala

Cédula de Ciudadanía No. 40.078.808 Expedida en: Florencia

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Universidad en el programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas y en constancia se firma y otorga el presente

DIPLOMA

Dado en: Florencia, Caquetá a los 25 días del mes de junio de 2.010

El Rector

El Secretario General

Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registro Folio No. 0001
Acta No. 0121

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA CAQUETA

El Consejo Académico en sesión del [illegible] de Junio de [illegible], ha certificado que

YANEI TATIANA CALDERON CHALA

Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. [illegible] de Florencia, el Consejo Superior, previo juramento del Graduando, le otorga el título de

CONTADOR PUBLICO

La Secretaría General entregó al Graduando el Diploma No. [illegible] que lo acredita para ejercer la Profesión.

En constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caqueta, hoy 23 de Junio de 2006.

LUIS EDUARDO TORRES GARCIA
Rector

MEYER HURTADO PARRA
Secretario General

DENNYSE Ma. PATRICIA HERMOSA GUZMAN
Decano

Registrado al libro: 0001 Folio: 0127-2A223 Fecha: 20 de Junio de 2006

Duplicado
02/Septiembre/2020

República de Colombia

Y en su nombre

El Colegio Jorge Eliécer Gaitán

De Florencia - Caquetá

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Caquetá, según Resolución 00272 del 22 de noviembre de 1994.

Confiere a

Yanei Tatiana Calderón Chala

C.C. 40.078.808 de Florencia

El Título de:

BACHILLER COMERCIAL

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Fiel copia tomada de su original, 30 de Noviembre de 1996.

Registro No. 15 *Folio No.* 26 *Acta No.* 012

Dado en Florencia - Caquetá, 02 de septiembre de 2020

Esp. José Kevin Barrionuevo Zambrano
Rector

Esp. Fernando Torres Clavos
Secretario General

Escaneado con CamScanner

Personería de
Florencia

100.05.05-006-26

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE FLORENCIA – CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que **YANEI TATIANA CALDERÓN CHALA** identificada con cédula de ciudadanía N°40.078.808 de Florencia, estuvo vinculada en la Personería Municipal de Florencia, mediante contrato de Prestación de servicios profesionales, que a continuación se detalla:

Nro	CARGO	CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO Y OBLIGACIONES
1.	**Contratista**	**2025-002**	**21/01/2025**	**20/07/2025**	**OBJETO:** Prestar por sus propios medios los servicios profesionales como contador público externo, y brindar apoyo financiero y presupuestal en la Personería Municipal de Florencia Caquetá. **OBLIGACIONES:** 1.Asesorar al Personero y demás funcionarios de la Personería que lo solicite en materia contable y presupuestal. 2. Elaborar los Estados Financieros mensuales y anuales de la Personería municipal de acuerdo con las Resoluciones 533 y 620 de 2015, Instructivo 002 de 2015, Resolución 693 de 2016, o la que la modifique, derogue o complemente, cartas circulares, circulares externas, instructivos y demás normas reglamentarias que para el efecto expida la Contaduría General de la Nación y los entes de control, necesarios para la toma de decisiones del Personero y para envió a entidades que la requieran. 3.Apoyar mensualmente en el

Personería de Florencia

					seguimiento y ejecución del presupuesto de la Personería Municipal. 4.Entregar oportunamente de acuerdo con los términos establecidos por el municipio, los informes financieros, económicos y sociales al Supervisor, para la respectiva revisión y envió a las diferentes entidades solicitantes de acuerdo con las normatividad contable y presupuestal vigente. 5.Responder requerimientos de los términos que en materia contable realicen las entidades a las que le remitimos información. 6.Integrar el equipo de auditoría de la Personería de Florencia y participar en la realización de auditorías a las entidades sujetas de control por parte de la Personería, cumpliendo con las normas y procedimientos aplicables. 7.Las demás que le sean asignadas correspondientes al Plan Estratégico Institucional de la Personería Municipal de Florencia 2024-2028.
2.	**Contratista**	**2025-027**	**01/08/2025**	**31/12/2025**	**OBJETO:** Prestar por sus propios medios los servicios profesionales como contador público externo, y brindar apoyo financiero y presupuestal en la Personería Municipal de Florencia Caquetá. **OBLIGACIONES:** 1.Asesorar al Personero y demás funcionarios de la Personería que lo solicite en materia contable y presupuestal. 2.Elaborar los Estados Financieros mensuales y

Personería de
Florencia

					anuales de la Personería municipal de acuerdo con las Resoluciones 533 y 620 de 2015, Instructivo 002 de 2015, Resolución 693 de 2016, o la que la modifique, derogue o complemente, cartas circulares, circulares externas, instructivos y demás normas reglamentarias que para el efecto expida la Contaduría General de la Nación y los entes de control, necesarios para la toma de decisiones del Personero y para envió a entidades que la requieran. 3.Apoyar mensualmente en el seguimiento y ejecución del presupuesto de la Personería Municipal. 4.Entregar oportunamente de acuerdo con los términos establecidos por el municipio, los informes financieros, económicos y sociales al Supervisor, para la respectiva revisión y envió a las diferentes entidades solicitantes de acuerdo con las normatividad contable y presupuestal vigente. 5.Responder requerimientos de los términos que en materia contable realicen las entidades a las que le remitimos información. 6.Integrar el equipo de auditoría de la Personería de Florencia y participar en la realización de auditorías a las entidades sujetas de control por parte de la Personería, cumpliendo con las normas y procedimientos aplicables. 7.Las demás que le sean asignadas correspondientes al Plan Estratégico Institucional de la

Personería de
Florencia

					Personería Municipal de Florencia 2024-2028.

ESTADO JURÍDICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO

NRO.	CONTRATO	VALOR EJECUTADO	ESTADO
1.	CPSP 2025-002	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.	TERMINADO
2.	CPSP 2025-027	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($12.500.000) M/CTE.	TERMINADO

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, hoy 07 de enero de 2026.

Atenta y respetuosamente,

Jorge Luis Lara Andrade Firmado digitalmente por Jorge Luis Lara Andrade
Fecha: 2026.01.07 09:39:16 -05'00'

Personero Municipal de Florencia

contacto@personeriaflorencia.gov.co
carrera 10 # 18 Esquina, casa de justicia
3212461265

Personería de
Florencia

100.05.05-006-25

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE FLORENCIA – CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que la contadora **YANEI TATIANA CALDERÓN CHALA** identificada con cédula de ciudadanía N° 40.078.808 expedida en Florencia Caquetá, estuvo vinculada en la Personería Municipal de Florencia, mediante contrato de Prestación de Servicios que a continuación se detalla:

Nro	CARGO	CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO Y OBLIGACIONES
1.	Contratista	2024-002	10/01/2024	31/12/2024	**OBJETO:** Prestar los servicios profesionales como contador público externo, y brindar apoyo financiero y presupuestal en la Personería municipal de Florencia Caquetá. **OBLIGACIONES:** 1. Asesorar al Personero y demás funcionarios de la Personería que lo solicite en materia contable y presupuestal. 2. Elaborar los Estados Financieros mensuales y anuales de la Personería municipal de acuerdo a las Resoluciones 533 y 620 de 2015, Instructivo 002 de 2015, Resolución 693 de 2016, o la que la modifique, derogue o complemente, cartas circulares, circulares externas, instructivos y demás normas reglamentarias que para el efecto expida la Contaduría General de la Nación y los entes de control, necesarios para la toma de decisiones del Personero y para envió a entidades que la requieran. 3. Apoyar mensualmente en el seguimiento y ejecución del presupuesto de la Personería Municipal. 4. Realizar mensualmente las conciliaciones bancarias. 5. Cumplir con las obligaciones tributarias correspondiente a la presentación mensual de la Retención en la Fuente e ICA. 6. Entregar oportunamente de acuerdo a los términos establecidos por el municipio, los informes financieros, económicos y sociales al Supervisor, para la respectiva revisión y envió a las diferentes entidades solicitantes de acuerdo a las normatividad contable y presupuestal vigente. 7. Responder requerimientos

Personería de
Florencia

					de los términos que en materia contable realicen las entidades a las que le remitimos información. 8. Apoyar con la realización de auditorías internas en la Personería Municipal. .

De acuerdo con el acta modificatoria N°001 del 31 de julio de 2024, se ajustaron las obligaciones y valor del contrato a partir del mes de agosto, quedando de la siguiente manera:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1.Asesorar al Personero y demás funcionarios de la Personería que lo solicite en materia contable y presupuestal.

2.Elaborar los Estados Financieros mensuales y anuales de la Personería municipal de acuerdo con las Resoluciones 533 y 620 de 2015, Instructivo 002 de 2015, Resolución 693 de 2016, o la que la modifique, derogue o complemente, cartas circulares, circulares externas, instructivos y demás normas reglamentarias que para el efecto expida la Contaduría General de la Nación y los entes de control, necesarios para la toma de decisiones del Personero y para envió a entidades que la requieran.

3.Apoyar mensualmente en el seguimiento y ejecución del presupuesto de la Personería Municipal.

4.Entregar oportunamente de acuerdo con los términos establecidos por el municipio, los informes financieros, económicos y sociales al Supervisor, para la respectiva revisión y envió a las diferentes entidades solicitantes de acuerdo con las normatividad contable y presupuestal vigente.

5.Responder requerimientos de los términos que en materia contable realicen las entidades a las que le remitimos información.

VALOR DEL CONTRATO:

- Valor del contrato inicial: **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($54.000.000).**
- Valor del contrato modificado: ***CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($43.500.000) M/CTE.***

Personería de
Florencia

ESTADO JURÍDICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO

NRO.	CONTRATO	VALOR EJECUTADO	ESTADO
1.	CPSP 2024-002	***CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($43.500.000) M/CTE.***	TERMINADO

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, hoy 16 de enero de 2025.

Atenta y respetuosamente,

Jorge Luis Lara Andrade

Firmado digitalmente por Jorge Luis Lara Andrade
Fecha: 2025.01.16 15:02:54 -05'00'

PERSONERO MUNICIPAL DE FLORENCIA

contacto@personeriaflorencia.gov.co
carrera 10 # 18 Esquina, casa de justicia
3212461265

LA PERSONERA MUNICIPAL DE BELEN DE LOS ANDAQUIES - CAQUETA

C E R T I F I C A:

Que la Contadora Pública **YANEI TATIANA CALDERON CHALA** Identificada con cédula de ciudadanía No.40.078.808 de Florencia (Caquetá), prestó sus servicios Profesionales como Contadora de la Personería Municipal, cómo se relaciona a continuación:

Item	No. Contrato	Periodo Contractual
1	2017-001	Del 03 de enero al 31 de diciembre del 2017
2	2018-001	Del 03 de enero al 31 de diciembre del 2018
3	2019-001	Del 08 de enero al 31 de diciembre del 2019
4	2020-001	Del 08 de enero al 31 de diciembre del 2020
5	2021-001	Del 06 de enero al 31 de diciembre del 2021
6	2022-001	Del 06 de enero al 31 de diciembre del 2022
7	2023-001	Del 11 de enero al 31 de diciembre del 2023
8	2024-001	Del 05 de enero al 31 de diciembre del 2024

Actividades u obligaciones específicas del contrato: Las actividades específicas a desarrollar para la prestación de los servicios profesionales son las siguientes:

1. Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada la cual hace parte integral del contrato.
2. Asesorar al Personero y demás funcionarios de la personería que lo solicite en materia contable y presupuestal.
3. Elaborar los Estados Financieros de la Personería municipal de acuerdo a las Resoluciones 533 y 620 de 2015, Instructivo 002 de 2015, Resolución 693 de 2016, o la que la modifique, derogue o complemente, cartas circulares, circulares externas, instructivos y demás normas reglamentarias que para el efecto expida la Contaduría General de la Nación y los entes de control.
4. Elaborar Estados Financieros mensuales y anuales, necesarios para la toma de decisiones del Personero y para envió a entidades que la requieran.

5. Realizar mensualmente las conciliaciones bancarias.
6. Cumplir con las obligaciones tributarias e información solicitada por la DIAN.
7. Responder por la elaboración y envió de los informes financieros, económicos y sociales a partir de la información contable de la Personería Municipal.
8. Entregar oportunamente de acuerdo a los términos establecidos por el municipio, los informes financieros, económicos y sociales al Supervisor para la respectiva revisión y envió a las diferentes entidades solicitantes de acuerdo a las normas vigentes.
9. Responder requerimientos de los términos que en materia contable realicen las entidades a las que le remitimos información.
10. Presentar informe mensual al supervisor sobre el cumplimiento del objeto contractual.
11. Cumplir con el objeto de este contrato en defensa de los intereses jurídicos, económicos o de cualquier otra naturaleza del Contratante y aportar las capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad.
12. Acatar las órdenes, instrucciones e indicaciones que el Supervisor del contrato le imparta.
13. Informar oportunamente al Contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.
14. Las demás que de conformidad con la naturaleza del objeto contractual se requieran para el cumplimiento del mismo.

Dada en el municipio de Belén de los Andaquies, Departamento del Caquetá, a los 02 días del mes de Enero del Dos Mil Veinticinco (2.025).

JENNY CRISTINA ARDILA BUENDIA
Personera Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CAQUETA
NIT.800.252.406 - 1

100.05.05-003-24

LA PERSONERA MUNICIPAL DE FLORENCIA - CAQUETA

C E R T I F I C A:

Que la Contadora Pública **YANEI TATIANA CALDERON CHALA** Identificada con cédula de ciudadanía No.40.078.808 de Florencia (Caquetá), prestó sus servicios Profesionales como Contadora de la Personería Municipal cómo se relaciona a continuación:

Item	No. Contrato	Periodo Contractual
1	2017-001	Del 16 de enero al 29 de diciembre del 2017
2	2018-001	Del 16 de enero al 29 de diciembre del 2018
3	2019-002	Del 16 de enero al 27 de diciembre del 2019
4	2020-002	Del 10 de enero al 31 de diciembre del 2020
5	2021-010	Del 22 de enero al 30 de diciembre del 2021
6	2022-009	Del 25 de enero al 30 de diciembre del 2022
7	2023-006	Del 26 de enero al 30 de diciembre del 2023

Dada en el municipio de Florencia, Departamento del Caquetá, a los 02 días del mes de Enero del Dos Mil Veinticuatro (2.024).

LIZETH YAMILE OCAMPO CARVAJAL
Personera Municipal

LA ASISTENTE ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACION DE REFORESTADORES Y CULTIVADORES DE CAUCHO DEL CAQUETA "ASOHECA"

CERTIFICA

Que la señora YANEI TATIANA CALDERON CHALA, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.078.208 expedida en Florencia-Caquetá, laboro en esta organización con la siguiente descripción, así:

FECHA DE INGRESO:	20 de enero de 2007
FECHA RETIRO:	31 Diciembre 2016
CARGO:	CONTADORA
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO A TERMINO INDEFINIDO

FUNCIONES:

1) Revisar y Autorizarlos soportes de registro de las operaciones financieras y contables de la entidad, informando de cualquier demora, incongruencia o anomalía a la Dirección Ejecutiva y a la Revisoría Fiscal, en procura de salvaguardar la integridad del proceso contable administrativo de la asociación.
2) Revisarlas causaciones contables, de conformidad con los soportes documentales, incluyendo los diversos ajustes, amortizaciones y provisiones a que haya lugar.
3) Elaborar los Estados Financieros de la Asociación y sus notas, en forma oportuna y de conformidad con todas las normas del régimen contable colombiano y demás normas aplicables a ellos, atendiendo las instrucciones impartidas por la Dirección Ejecutiva y Revisoría Fiscal
4) Llevar el inventario general de la entidad y los inventarios individuales por dependencia y funcionario, de todos los recursos físicos de consumo y activos fijos, llevando el respectivo control de activos.
5) Participar en la elaboración de presupuestos y proyectos, de las diferentes áreas, en los cuales se requiere de su apoyo.
6) Proponer y ejecutar políticas para el manejo contable, financiero y Presupuestal de la entidad.
7) Establecer las conveniencias y mejores alternativas frente a la elaboración de proyectos o constitución de alianzas, que mejoren la posición económica de la organización

8) Asumir el estudio de las transacciones financieras de la entidad, generando los estados financieros que exige la contabilidad privada y atendiendo los requerimientos de la DIAN respecto a obligaciones y compromiso económicos con el Estado.
9) Aplicar los procesos y procedimientos adoptados por la organización para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, aplicando los requisitos de la norma ISO 9001:2008.
10) Realizar capacitaciones Financieras y Tributarias a los diferentes comités afiliados a la asociación.

Argelid Muñoz V.

ARGELID MUÑOZ VARGAS
Asistente Administrativa

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) YANEI TATIANA CALDERON CHALA identificado(a) con CC 40078808 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**31/01/2022**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S S.A.S - SEDE FLORENCIA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 1 días del mes de enero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

YANEI TATIANA CALDERON CHALA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **40.078.808**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Bancolombia

Florencia, *09 de enero de 2026*

Señor(es):
AL INTERESADO
Florencia

BANCOLOMBIA S.A. *se permite informar que* ***YANEI TATIANA CALDERON CHALA***
con Identificacion N° ***40078808*** *, es titular de la* ***CUENTA AHORROS***
847-716244-04 *con fecha de apertura* ***2024/08/30*** *su estado es* ***ACTIVA***

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

****Importante: Esta constancia sólo hace referencia al producto mencionado anteriormente.***

Si desea verificar la veracidad de la informacion, puede comunicarse al telefono (8) 4347747 ext 154 de la

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Florencia Cra. 11 Florencia
Cédula N° 1117515784

LIZETH VANESSA LONDONO SILVA
Asesora Comercial Movil
Gran Plaza Florencia 847
CR 3BIS 21A 14 CC Gran Plaza
Florencia- Caqueta

Bancolombia nunca le solitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vinculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com